

principios, con sus grandes alternativas, con su gran teocracia, con su desarrollo, muy semejante al desarrollo del catolicismo. También él tuvo su edad sencilla y evangélica en los dioses primitivos al pasar del Oriente á Grecia. También él tuvo su edad media, su edad teocrática en la grande aristocracia dórica, y en el culto de Apolo, que eclipsaba todos los demás cultos. También tuvo su luteranismo, su protesta, en la *Iliada* de Homero, que humanizó los dioses. También tuvo su cielo filosófico como nuestro cielo en los siglos xvii y xviii, cielo filosófico que comenzó en la escuela jónica y concluyó en la escuela académica y peripatética. También tuvo su tendencia positivista en la escuela epicúrea, que era una escuela de moral, y en la escuela estoica, que era una escuela para la vida y para la política. También tuvo, en fin, el derecho romano, que era el gran testamento del mundo antiguo.

Pero cuando todos estos fines se cumplieron, el antiguo paganismo se moría, más que por los discursos de los apologistas católicos, á los golpes de la crítica de los filósofos, á los golpes de las carcajadas de Luciano. Entonces echaron de ver los Césares y Pontífices que con el paganismo moría también la antigua sociedad, y quisieron á toda costa salvarla exagerando los movimientos de la reacción que había en el seno del paganismo contra la filosofía; reacción que comenzó, como ha principiado aquí, desde el momento en que hubo comenzado la filosofía.

Pero en vano se persiguió á Tales, porque al momento surge Pitágoras, como por encanto, del seno de la humanidad. En vano se impuso á Pitágoras un misterioso silencio, porque ese silencio se convirtió en la elocuencia de Genófanes. En vano se deterró á Genófanes, porque vino Sócrates. En vano se dió á beber á Sócrates la cicuta, porque aparecieron al momento en el horizonte histórico Platón y Aristóteles, las dos fases del espíritu humano. Entonces, cuando el paganismo moría, se pensó en restaurarlo por la escuela neopagana, muy semejante á nuestra escuela neocatólica, y por un emperador apóstata, como hay otro emperador apóstata que no quiero nombrar, apóstata de la Revolución, el César de la plebe, que se cree un nuevo Carlomagno, y sostiene con sus bayonetas al Sumo Pontífice en el poder temporal maldecido de todos los pueblos.

Juliano abrió los templos de mármol, pero no pudo abrir los templos de la conciencia humana. Fué al gran templo de Dafne; el oráculo estaba mudo, la pitonisa fría, el ara sin víctima, el altar sin fuego, la iglesia sin fieles. Entonces se retiró, cayó sobre su escudo, y dijo: «Venciste, Galileo»; y al mismo tiempo que esto decía, se retiró el dios de la naturaleza con su cortejo de diosas, y salieron de las catacumbas, del polvo, de las cenizas, las sombras de los perseguidos, de los asesinados, de los mártires, con sus albas de lino y sus palmas verdes en la mano, repitiendo el canto de la victoria para demostrar la

eterna impotencia del Estado y el eterno poder de la inspiración de la fe. (*Aplausos.*)

Por consecuencia, Sres. Diputados, esto mismo, absolutamente esto mismo sucede en el gran movimiento, en la grande idea religiosa del mundo moderno, de la época moderna, de la sociedad moderna. ¡Qué profundas, qué verdaderas, qué magníficas consideraciones hizo antes de ayer, con su estilo sobrio y sublime, con el estilo del filósofo, mi amigo el Sr. Pi y Margall, y qué bellas, qué inspiradas han sido las mismas observaciones que ha hecho esta tarde con el estilo del tribuno mi amigo el Sr. Echegaray sobre la vida y sobre el error! ¡Eterna utopía suprimir el mal de la sociedad! ¡Eterna utopía suprimir el error de la conciencia humana! Vosotros podéis, vosotros debéis disminuir el error. Vosotros podéis, vosotros debéis disminuir el mal. Pero dada la contingencia de la naturaleza humana, sus límites, su condicionalidad, vosotros no podéis suprimir el error ni el mal sin hacer del hombre, ó una bestia, ó un dios.

Pues qué, las utopías sociales que han querido suprimir el trabajo del hombre, la incertidumbre de cada día, la pena de cada mañana, ¿qué han hecho? Divinizar la inmoralidad, convertir al hombre en un sultán, satisfacer todas sus necesidades, saciados todos sus placeres, pero como son todos los sultanes, en un imbécil. Pues qué, ¿cuándo, en qué tiempo han nacido en el mundo las nuevas verdades? Han

nacido en el mundo en medio de las grandes agitaciones, como el hombre, la pobre criatura, nace siempre entre lágrimas y entre sangre.

La agitación de las escuelas sofisticas produjo la filosofía de Sócrates, la eterna raíz de la filosofía moderna. La agitación de Judea, de los fariseos, de los exenios, de los judíos alejandrinos y filónicos, produjo y engendró el gran movimiento de donde nació Jesucristo, la eterna ley de la conciencia religiosa en el mundo moderno. Pues qué, ¿habéis vosotros nunca alcanzado en vuestra Iglesia la supresión entera del error? ¿La habéis conseguido?

¿No decía uno de vuestros más grandes pensadores que conviene que haya herejes? ¿No nacieron los herejes al mismo tiempo que nació Jesucristo, y se extendieron en los cinco grandes siglos del cristianismo, con Tertuliano y Orígenes? ¿No siguieron en la Edad Media con Marsilio de Padua, con Abelardo? ¿No continuaron en el Renacimiento con Giordano Bruno y otros pensadores? ¿No existieron en los siglos XVI y XVII con los jansenistas, con los galicanos y con los regalistas? ¿No existen aún hoy, en estos mismos tiempos? ¿No tenéis otra herejía, la herejía de la escuela liberal dentro del catolicismo? ¿Qué representa el Conde de Montalembert? La herejía de Fallous, la herejía de Huet, la herejía de Bordas de Moulín, la herejía de todos los grandes pensadores. De consiguiente, si vosotros no tenéis, no podéis alcanzar dentro de vos-

otros mismos esa unidad, ¿por qué imponerla á los demás?

El cristianismo nació como religión de la conciencia, frente á frente del paganismo, que se defendía como religión del Estado. Examinad todas las palabras de Cristo, y veréis que todas ellas contienen la tolerancia religiosa. Un día andaba Jesucristo con San Juan y Santiago de viaje. Jesucristo, que iba fatigado, necesitaba descansar, y llamaron á las puertas de Samaria, y Samaria no quiso ofrecerle hospedaje. Y Juan y Santiago le dijeron á Cristo: «Señor, llueve fuego del cielo sobre Samaria.» Y dijo Cristo: «No conocéis el espíritu que me anima; no vengo á redimir, vengo á salvar.»

Y en otra ocasión explicó la parábola del trigo y de la cizaña. «El cielo, decía, es como un labrador que plantó trigo; mientras los jornaleros dormían la siesta, llegó un malévolo y plantó cizaña. Y nació el trigo y nació la cizaña. Luego que nació la cizaña, los jornaleros dijeron al labrador: «Desarraigaremos la cizaña.» Y el labrador dijo: «De ninguna manera: no sea que al arrancar la cizaña arranquéis también el trigo.»

De suerte que vosotros, al extender vuestra maldición sobre una sociedad que abraza la libertad religiosa, vosotros faltáis á la doctrina de Jesucristo, desarraigáis el trigo y la cizaña, y os acercáis á Mahoma, y os separáis del Salvador del mundo.

Y aquí, señores, aquí entran mis consideraciones

sobre el artículo que la comisión ha puesto, porque yo creo firmemente que la comisión, al escribir este artículo, ha desobedecido, así al espíritu filosófico, como al espíritu cristiano. El Congreso sabe que este artículo no hubiera sido admitido de ninguna suerte por la mayoría, á no haber evitado un conflicto la prudencia del Sr. Montesino, y la autoridad parlamentaria que tiene, y que nadie como yo lo reconoce y admira, la autoridad parlamentaria del presidente de la comisión.

¿Y por qué, señores, por qué este artículo no inspira confianza á nadie? Porque en la situación en que nos encontramos, en la vida que vivimos, en este momento histórico, lo lógico, lo filosófico, lo cristiano, lo político, hubiera sido, en mi sentir, la separación de la Iglesia y el Estado.

Pues qué, ¿no se pueden distinguir en la Iglesia dos cosas? ¿No se puede distinguir en ella lo que hay de asociación religiosa y lo que hay de poder político? Como asociación religiosa, puede vivir la Iglesia, ha vivido en muchas partes y vive todavía independiente del Estado. Pero como poder político, la Iglesia ha sido creada por el Estado. Un día, Teodosio y el Senado romano, que eran el Estado, cambiaron el paganismo por el cristianismo, en virtud de una ley. Otro día, Ataulfo, con sus compañeros del ejército que creó el Estado, cambiaron el catolicismo por el arrianismo. Otro día, Recaredo, que era el Estado, cambia el arrianismo por el catolicismo.

En virtud de este procedimiento, en virtud de esta idea, Enrique VIII cambió el catolicismo por el protestantismo. En virtud de este procedimiento, en virtud de esta idea, la Convención francesa suprimió todo culto. En virtud de este procedimiento, Robespierre proclamó el culto del Ser Supremo. En virtud de este procedimiento, Napoleón Bonaparte restauró el catolicismo. En virtud de este procedimiento, vosotros, señores liberales, suprimisteis los conventos y os quedasteis con los bienes de los frailes. En virtud de este procedimiento, un día entró por esas puertas el economista del partido progresista, mi digno amigo el Sr. Madoz, y dijo: «Venderemos los bienes nacionales sobre Roma y contra Roma, sobre el Papa y contra el Papa.» ¡Dichoso procedimiento, que fué de gloria para el partido progresista y de provecho para la unión liberal! (*Risas.*) Pues bien; por el mismo procedimiento podéis dar condiciones de libertad, de igualdad á la Iglesia y suprimirle el presupuesto.

Pero, señores, consideremos otra cosa; prescindamos de estas consideraciones y hagamos otras. ¿Qué vais á hacer con esta Constitución vuestra?

Decretáis la libertad del pensamiento, la libertad de asociación, la libertad de reunión, los derechos individuales; y al decretar esto, así como los antiguos ponían un sátiro burlón al pie de los bajos relieves, ponéis aquella reacción de que os hablaba con tanto gracejo el Obispo de Jaén, ponéis á la Iglesia

como un poder, la cual dice que la libertad es la herejía, que el derecho de reunión es una blasfemia, que los derechos individuales son una aberración, que todo esto es el protestantismo, el jansenismo, el panteísmo. Estado que tal hace, es un Estado suicida.

No creáis de ninguna manera que vais á convertir al clero romano. El clero romano ni se arrepiente ni se enmienda. Decía Alonso Cano: «Mal conoce á Roma quien pretenda curarla.»

El clero romano seguirá con todos sus medios, con todas sus predicaciones, conjurado contra vuestra Constitución. Pues qué, ¿no le visteis en el siglo xvi, después de los Concilios de Basilea y Constanza, que eran verdaderas convenciones eclesiásticas? Le anunciaron lo que iba á sucederle, no quiso oírlo, y cuando se le había separado la Alemania, cuando todo el mundo casi estaba en rebelión contra la Iglesia, ora por el renacimiento, ora por la filosofía, ¿no le visteis en el Concilio Tridentino que dejaba grabado el dogma del absolutismo eclesiástico?

Pues qué, ¿no os acordáis que ha habido en el clero de Roma muchas ocasiones en que los pontífices han sido más liberales que el cónclave de eclesiásticos?

Dos ocasiones tuvo la Iglesia en la historia universal para reconciliarse con el movimiento de las ideas. Fué una en el siglo xi cuando Pascual II firmó el tratado de Sutri, por el cual dejaba la espada al

Emperador y tomaba el anillo; se quedaba con la jurisdicción eclesiástica y abandonaba la jurisdicción civil. En aquel momento pudo haberse realizado la separación de la Iglesia del Estado.

¿No habéis visto el día sublime en que Pío IX, como si fuera el espíritu de Cristo transfigurado en la Iglesia romana, dirigió su bendición desde el altar de San Pedro á todos los liberales, á todas las democracias? ¿Por qué no pudo continuar por ese camino? ¿Creéis que fué por Mazzini? ¿Creéis que fué por los tribunos, por los demagogos? No, señores; muchos amigos del Papa lo decían, lo decía un gran eclesiástico, un gran pensador, lo decía también Gioberti, á quien habrá conocido el Sr. Olózaga, y á quien sin duda se lo habrá oído también. El Papa lo que ha temido es el chocolate de los jesuitas.

Por consecuencia, lo mismo en el siglo XI que en el siglo XIX, por el espíritu reaccionario del clero ha sido imposible, completamente imposible la libertad de la Iglesia y la libertad del Estado. Pues qué, ¿no habéis visto que cuando se reunieron últimamente los obispos de Roma, estuvieron á punto de declarar dogma de fe el poder temporal del Papa, la eterna servidumbre de los romanos? Pues qué, ¿no sabéis que está próximo á reunirse un Concilio ecuménico y que corremos peligro de que lleguen á sentarse allí como dogma de fe los 80 artículos del *Syllabus*, que arruina vuestra sociedad, que arruina vuestra Constitución, vuestros derechos?

No importa creer todo lo que crece y confiesa la Santa Madre Iglesia, no importa que creáis eso; se necesita creer también que la razón y el absurdo se aman con amor invencible; que fuera de las vías católicas nada es tan despreciable como el hombre, aunque se llame Platón, aunque se llame Newton, aunque se llame Laplace; que todos los caminos en las sociedades modernas conducen á la perdición; que la época del Renacimiento fué una rebelión, que la revolución francesa fué un aborto de los infiernos; que la filosofía moderna es una llaga del espíritu humano; que aquel eterno deseo, creación del Dante y Petrarca, de todos los sacerdotes y artistas, que la Italia sea una, es aleve, porque Italia es hija infame de la Iglesia; que la obra de la independencia de Italia y de Venecia es la obra de Satanás, en tanto que Francisco II de Nápoles, que Enrique V de Francia y que Isabel II de España con la rosa de oro, son los representantes de Dios, son la eterna imagen de Dios en la tierra. (*Aplausos.*)

Debéis creer que la Edad Media, con sus feudos, con sus castillos, con sus derechos horribles, la Edad Media es el bello ideal de la humanidad, porque en aquel diluvio de lágrimas y de sangre, en el rechinar de dientes y en el crujir de los huesos que tan admirablemente ha pintado Dante, en toda aquella negra noche, en aquellas inmensas tinieblas, brillaba como única luz la tiara de los papas.

Ahora bien, no lo olvidéis, Sres. Diputados: ponéis al pie de vuestra Constitución una conjuración contra ella; porque yo digo una cosa: si creéis que tan unidos estamos en religión, ¿por qué no vuelven los señores de la comisión á un examen de conciencia entre sí, y encontrarán materialistas, fisiólogos, deístas, racionalistas, espiritualistas, muchos católicos; pero, en fin, todos los matices del espíritu humano dentro de ella misma? Por consecuencia, es inútil, completamente inútil, que pongáis á la cabeza de vuestra Constitución la unidad católica, porque nada importa que la unidad católica se escriba á la cabeza de la Constitución, cuando no existe ni aun dentro de los 15 individuos que la redactan; y sería lo mismo que si creyeráis convertir una botella de veneno en un jarabe con sólo poner en la etiqueta: «Esto no es veneno, esto es jarabe.»

La verdad es que hay una Universidad y que hay una Iglesia; la verdad es que pagáis á la Universidad y que pagáis á la Iglesia. ¿Y sabéis lo que enseñará la Universidad pagada por vosotros? Enseñará el derecho natural, la historia del progreso, la filosofía racionalista; en tanto que la Iglesia, pagada por el Estado, enseñará la política de la autoridad, la historia reaccionaria, el derecho canónico y que todos los pueblos deben estar sometidos al Papa. De suerte, que vuestra Constitución no es más que una guerra continua, guerra en que perecerá el más débil, que es el Estado. Y yo digo una cosa: el señor Arzobispo

de Santiago vino allí (*señalando el banco que ocupaba S. S.*) á pedir en nombre de la Iglesia que se la retribuyese con una pensión. Pues yo soy catedrático, y si queréis oirme, quitad la pensión á la Universidad, quitad la pensión á la Iglesia; dejad la Universidad sin presupuesto, dejad á la Iglesia sin presupuesto; dejadnos libres, completamente libres á unos y á otros, y entonces veremos en la gran lucha desligados del Estado, entonces veremos en la gran lucha de la libertad, por quién de las dos instituciones queda la victoria.

Además, Sres. Diputados, no os forjéis ilusiones, no os las forjéis de ninguna clase. No hablo de los tiempos antiguos, hablo de los tiempos modernos: la historia del mundo moderno, la historia de la civilización moderna es una historia de lucha completa y eterna de la Iglesia con todos los poderes civiles. Luchó con Austria por las leyes josefinas; luchó con Toscana por las leyes leopoldinas; luchó con Napoleón I por la interpretación del Concordato; luchó con Napoleón III por la revolución de las Marcas y de la Umbría y por los consejos de reformas políticas; luchó con la antigua Cerdeña por las leyes de Sicardi, que suprimían la jurisdicción eclesiástica; luchó con la nueva Cerdeña por la política del Conde de Cavour; luchó con Suiza, con aquellos cantones católicos que estuvieron en la guerra de Sunderbum á punto de romper la confederación por no separarse de la Iglesia; luchó con el cantón de Friburgo por

cuestión de disciplina, por él pase; luchó con el cantón del Tesino por el matrimonio civil; luchó con Bélgica, con esa hija criada á sus pechos, por la enseñanza dada en las Universidades, y especialmente por la que se daba en la Universidad de Gante; luchó más tarde con España, que se había arrojado al abismo tan sólo para salvar el poder político y espiritual de los papas; luchó con España en sus días de grandes angustias y de grandes dolores, en tiempos de la última guerra civil; luchó con el Nuevo Mundo, con aquel mundo que le dió Colón para indemnizarle de la pérdida de la unidad católica en Europa; luchó con Nueva Granada por cuestión del presupuesto del clero; luchó con Méjico por la desamortización eclesiástica; luchó con la Confederación Argentina por la libertad religiosa, y con vosotros que vais á establecer el registro civil, con vosotros que vais á establecer el matrimonio civil y la libertad religiosa, luchará y tendrá dinero arrancado de vuestras manos, para sostener esta lucha tremenda bajo las alas de vuestra Constitución y dentro de vuestra misma autoridad.

Qué, Sres. Diputados, ¿creéis que estos poderes religiosos no tienen el mismo carácter en los pueblos protestantes? Yo no ataco al dogma de ninguna manera, yo no ataco á la moral de ninguna manera; lo que yo ataco es, y esto comprendase bien para evitar interpretaciones funestas, es el sentido político de la Iglesia. Pues bien, yo digo más: donde quiera que

exista una Iglesia aristocrática, pagada por el Estado, existe esa misma lucha.

Parecía que no debía existir en los pueblos protestantes, y cuatro Iglesias nacieron de los pueblos protestantes; la Iglesia teológica de Alemania, la Iglesia moral de Ginebra, la Iglesia democrática ó de los Países Bajos, la Iglesia aristocrática ó de Inglaterra. Pues en todas estas Iglesias ha habido las mismas luchas con el poder civil. Quisieron imponerse los sínodos de Alemania al poder civil; quiso imponerse la Iglesia de los Países Bajos á la casa de Orange; se quiso imponer, y se impuso de una manera tremenda, la Iglesia de Calvino á la sociedad ó al Gobierno de Ginebra. Y ¿sabéis en qué se apoyó la aristocracia ginebrina para oponerse á la gran libertad de aquel cantón? Pues se apoyó en la aristocracia moral, en la aristocracia religiosa, en la Iglesia.

No os digo más, Sres. Diputados: no os quiero decir nada de la Iglesia anglicana, no conozco nada más reaccionario ni más opuesto al movimiento de las ideas y de la civilización. Estudiad los cuatro grandes hechos, la reforma electoral, la ley de cereales, la emancipación de los católicos, la separación de la Iglesia de Irlanda; estudiadlos. ¿Quién se opone con tanta tenacidad á todas esas reformas? ¿Quién quiere que la Inglaterra duerma y fenezca al pie del feudalismo? ¿Quién? El clero anglicano; y estoy seguro que si registráis las grandes votaciones de las Cámaras de los Lores, encontraréis en ellas el

eterno obstáculo á toda reforma, la eterna oposición á todo progreso.

Pues qué, en este mismo momento, ¿no escandaliza lo que los orangistas en Inglaterra están diciendo de Glandstone y de Bright, eterna honra del espíritu humano, eterna gloria del siglo XIX? En un *meeting* celebrado en Londres, han llamado á esos ministros, honra de la Europa, han llamado á ese ministerio caverna de ladrones, orgía de borrachos. ¿Creéis que no se opone en todas partes el mismo obstáculo, una aristocracia moral, á todos los progresos del género humano? Y por consecuencia, ¿qué solución hay en Alemania? Que tendrá que proponer, más ó menos tarde, Bismark al Parlamento, para que los pueblos católicos no estén sometidos á los protestantes, la separación de la Iglesia y el Estado.

¿Qué dijo el gran Cavour, que yo quisiera que tuviese imitadores en lo que tiene de práctico, ya que tiene tantos en lo que tiene de teórico? Pues decía Cavour: «No le pidáis reformas al Papa, como no podéis pedirselas al Sultán; ni uno ni otro pueden reformar sus leyes políticas y civiles sin suicidarse: el Papa no puede abandonar á Roma; Italia tampoco abandona á Roma; pues para realizar las relaciones del mundo católico con la Iglesia primada y las relaciones de los pueblos italianos con su capital, proclamemos la separación de la Iglesia y el Estado.» Rattazzi así lo propuso, y se hubiera conseguido si el espíritu de Cavour y el de Garibaldi no hubiesen sido

completamente esterilizados con aquella monarquía plebeya; el espíritu de Cavour ha ido al cielo, y el de Garibaldi á su isla, ambos maldiciendo á Italia, empuerñecida y deshonrada por sus reyes.

Ahora mismo, en este mismo instante, ¿qué solución tiene la cuestión de Inglaterra, la cuestión de Irlanda, esa espina que lleva Inglaterra en sus plantas? No tiene más que una solución, la separación de la Iglesia y el Estado: he aquí lo que nosotros debíamos haber iniciado. De un extremo á otro de Europa hubiéramos llevado el calor de la libertad separando la Iglesia del Estado.

Somos el pueblo más pobre, el de menos intereses materiales que hay en toda Europa. Pues bien: por lo mismo esta gran desgracia tiene ventajas materiales, tiene la ventaja material de que aquí podemos ensayar sin gran peligro todas las reformas sociales; de suerte que España es hoy una especie de América como la tierra del Occidente europeo, como la tierra del gran ensayo de las reformas. Por eso yo pedía que se ensayara aquí la república, por eso yo pedía que se ensayase aquí la separación entre la Iglesia y el Estado.

Voy á concluir, señores, haciendo muy ligeras observaciones.

Señores Diputados, señores de la comisión, señor Ministro de Gracia y Justicia, ¿qué han dicho todos estos señores, en verdad con alguna apariencia de razón, contra la idea de la separación de la Iglesia y

el Estado? Han dicho que necesitan del pase, que necesitan del patronato, de la presentación, de las regalías, para oponerse á las invasiones de la Iglesia.

Pues yo os digo que ni el pase, ni la presentación, ni el patronato, ni las regalías, os sirven de nada. ¿De qué os ha de servir el pase, cuando el Sr. Aguirre, nuestro monumento vivo del derecho canónico, que tiene escritas en su conciencia y en su frente todas las glorias de la Iglesia española, os ha dicho con indignación, de la cual yo no participaba ciertamente, que el *Syllabus* fué recogido en las calles de Roma por el Embajador de España? Si esto lo hubiera visto un Embajador de Felipe II, le declara la guerra al Papa.

Esto, señores, sucede hoy porque con la libertad de imprenta es completamente imposible el que os opongáis á la virtud efectiva que tiene el pase, á la virtud de llegar á conocimiento de los fieles.

Llegó, y se publicó bajo un régimen reaccionario, el *Syllabus* en todas las iglesias, y el único fiscal que se atrevió á procesar á un cura fué depuesto por el señor Arrazola.

¿Y de qué os sirve el patronato? Un Sr. Diputado preguntaba al Sr. Ministro de Gracia y Justicia si era verdad que en todas las iglesias se pronunciaban maldiciones contra nosotros, hoy patronos de la Iglesia. Pues es verdad, se pronuncian. ¿Lo podéis evitar? No. ¿Lo debéis evitar? No. Yo que quiero la libertad de la tribuna política, quiero también la li-

bertad de la tribuna sagrada: yo no quiero ni debo oponerme á que la Iglesia ejerza su alta jurisdicción sobre nuestras conciencias, como la Iglesia no puede ni debe oponerse á que los legisladores de España ejerzamos sobre sus intereses mundanales toda nuestra soberana iniciativa. Por consiguiente, el patronato no sirve de nada, no os atreveréis á ejercerlo porque yo os presentaría un voto de censura.

Si no os sirve de nada el patronato ni el pase, ¿os sirve de algo la presentación? ¿Cuántas veces ha intentado el partido progresista crear una Iglesia nacional, una Iglesia liberal? Esto ha sido un grande error. Había obispos regalistas en otro tiempo, en tiempo del absolutismo, cuando la Iglesia estaba tan sometida al Estado. No hay, no puede haber hoy, no encontraréis hoy obispos liberales. Si los presentais, Roma no los aprobaría, y si los aprobase, y yo espero que el Sr. Aguirre asienta á todo lo que yo digo en este momento, si los aprobase, estad seguros que al poco tiempo, oprimidos por la conjuración de todos sus correligionarios, los obispos liberales, aun cuando jurasen guardar fidelidad á nuestra Constitución, en el fondo de su corazón y de su conciencia jurarían fidelidad al rey de esos bancos, á Carlos VII.

Pues qué, ¿no sabéis que la Iglesia ha excomulgado al Conde de Montalembert, y uno de los representantes de la Iglesia nos ha dicho que había sido obligado á retractarse? ¿No sabéis que el Papa ha negado el capelo al Arzobispo de París? ¿Y qué hace es-

Arzobispo de París? ¿Cuál es la razón de esta negativa? Sostener con flexibilidad el catolicismo que puede caber en una ciudad tan positivista y tan volteriana como la ciudad de París. Y el día en que el Emperador, apoyándose en sus tropas, en el ejército que le sostiene, y yo aplaudo esta actitud del Papa, que es prueba de un gran poder moral; el día en que el Emperador dice á Pío IX: «Necesito el capelo de cardenal para el Arzobispo de París.» Pío IX se sonríe y dice: «¿Conque aún necesita el Arzobispo de París ser más rojo de lo que es?» Y dice esto porque le tiene por un demagogo.

Yo deseo que todos los partidos vengan á la realidad, y siento que el Cardenal de Santiago no pueda perder su dignidad, porque estoy seguro que si fuera á Roma, de rojo le convertirían en morado, le quitaban el capelo. ¿Por qué? Porque ha dicho que hay compatibilidad entre los derechos individuales y el pensamiento de la Iglesia.

Y ahora, para sentarme, me dirijo al Sr. Manterola y le digo lo siguiente: yo comprendo que el Estado sea inflexible, yo comprendo que el Estado, por razones de interés, no quiera abandonar el protectorado que ejerce sobre la Iglesia; pero lo que no comprendo, lo que no puedo comprender es cómo el Sr. Manterola no se levanta aquí y no pide la completa separación de la Iglesia y del Estado. Sí; pida S. S. que no haya presentación, que no haya pase, que no haya traba para la Iglesia, á fin de que pueda

enseñar libremente, á fin de que puedan venir los jesuitas, á fin de que pueda establecer asociaciones de todas clases; que una de las mayores tiranías que ha cometido el Estado ha sido suprimir las asociaciones religiosas; porque si hay ciertas almas, si hay ciertos caracteres, si hay ciertos hombres positivos y prácticos, como algunos ilustres médicos que estoy viendo, los cuales no conocen más que la fisiología, la materia, hay otras almas, las cuales á cada dolor, á cada punzada oyen el aviso de una vida mejor, y á cada momento creen que se evaporan entre una nube de incienso, y que necesitan pasar la vida en el claustro arrodilladas para poder á la hora de la muerte espaciarse en el seno del Señor. ¿Por qué no pedís la separación de la Iglesia y el Estado, señores eclesiásticos, cuando sabéis que no es posible, que no es absolutamente posible que hoy, en estos momentos, el Estado deje de establecer la libertad de cultos?

La razón humana protesta contra el Emperador de Rusia cuando quiere ahogar el pensamiento de los polacos; protesta contra el Rey de la Rumania cuando quiere expulsar á los judíos. Ahora viven juntos á orillas del Rhin el luterano y el católico: á orillas del lago Lemán los hijos de Calvino y los lansquenettes, que el Duque de Saboya ponía á las puertas de la ciudad protestante, convertida hoy en un faro de la libertad religiosa. Los hugonotes y los católicos se sientan hoy á legislar en las orillas del mismo río que ensangrentaron en sus grandes lu-

chas. El celta y el sajón se confunden hoy en el mismo Parlamento. ¡Cómo es posible que España sea una excepción en el momento en que rompe la losa que le puso el siglo xv sobre su frente, la intolerancia religiosa, y sale España como Lázaro del sepulcro!

Si vosotros pedís la libertad de la Iglesia, aun podéis tener esperanza de que contra el positivismo del mundo moderno nazca un gran espiritualismo, un gran espiritualismo promovido por la fe. No de otra suerte se planteó el cristianismo en la sociedad antigua contra el derecho romano positivista, contra una moral positivista, contra los Césares y los pretores: contra todo aquel mundo positivista opuso el cristianismo la libertad de conciencia.

Pues haced ahora lo mismo; quizá se renueven aquellos tiempos en que la pitonisa descendió de su trípode olvidando al dios naturaleza, y en la tribuna religiosa brillaron Gregorios Naciencenos ó Crisóstomos, aquellos grandes modelos á cuya elocuente voz se deshacían los antiguos errores como la nieve al sol; aquellos tiempos en que las hordas del Norte venían sobre caballos negros como la noche, dejando tras sí una estela de destrucción como los ángeles exterminadores del Apocalipsis, y la mano del sacerdote, la mano de San Gregorio, la mano de San León, llovían sobre ellos el agua del bautismo, les hacían cristianos y bautizaban la cuna de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad, la cuna del mundo moderno.

Yo me adelanto y digo al Sr. Manterola: antes de irse de aquí nos debe á todos una oración á Dios. Si yo fuera sacerdote, si yo fuera como S. S. clérigo, si yo representase aquí con algún título el cristianismo, como en algunos momentos esta Cámara, que por las cuestiones que trata se convierte en un templo, y por su ministerio en un sacerdocio, levantaría mis manos á Dios y le diría: bendice á estos legisladores que reconcilian á todas las clases, á todas las gentes; bendice á estos legisladores, porque delante de ellos no hay, como no hay delante de tu poder, judíos ni paganos, sino hombres; bendice á estos legisladores, porque al realizar las grandes ideas se acercan á ti, realizando sobre la faz de la tierra los dos principios esenciales de tu ser incomunicable y perfecto: tu amor y tu justicia. (*Grandes aplausos.*)

RECTIFICACIÓN AL SR. OLÓZAGA.

Diré muy pocas palabras. No entro en el fondo de la cuestión, porque conozco el cansancio de la Cámara. Agradezco al Sr. Olózaga las benévolas palabras que me ha dirigido, y no rectifico ninguno de los conceptos equivocados que me ha atribuido.

Sólo tengo que hacer una declaración importante, importantísima de parte de la minoría republicana. La minoría republicana tiene que votar dos ar-

tículos. El artículo que consagra el mantenimiento por el Estado del culto y el clero, y en este artículo votará en contra.

La minoría republicana tiene que votar otro artículo en el cual indirectamente está consagrada la libertad religiosa; y si no indirectamente, subrogando el derecho de los españoles al derecho de los extranjeros. Como quiera que nosotros creemos que la base de todas las libertades es la libertad religiosa, y que al poner esta base bajo el derecho de los extranjeros se comete un verdadero atentado contra el derecho de los españoles, nuestra conciencia, nuestro amor á la libertad religiosa y á la libertad política, no nos permite votar esa base, porque la creemos depresiva.

Pero por altas, por altísimas razones de patriotismo y de prudencia, que la Cámara apreciará en cuanto valen, por no traer nuevas complicaciones, por no embarazar la marcha de la discusión, la minoría republicana se abstendrá de votar.

Cuando el reloj suene la hora próxima, se habrá hundido para siempre la intolerancia religiosa, que ha sido nuestra mancha y nuestra deshonra por espacio de tantos siglos, y la Cámara puede comprender con cuánto sentimiento habrán de ausentarse de aquí para esta votación aquellos que se creen los representantes de todos los derechos en todas sus manifestaciones.

DISCURSO

PRONUNCIADO EL DÍA 20 DE MAYO EN FAVOR
DE LA FORMA REPUBLICANA.

Señores Diputados: Entro en un campo no solamente segado, sino por completo espigado. La discusión está agotada; agotada en todas sus formas, agotada bajo todos sus aspectos, y yo me atrevo á pedir á la Cámara me conceda lo que tantas veces me ha concedido; me atrevo á pedir su benevolencia. Esta benevolencia no la merezco ni por mi talento ni por mis cualidades oratorias; pero la merezco por la sinceridad de mis opiniones, por la honradez de mis móviles, y por el interés que tengo en que todos salvemos los tres grandes principios que tenemos todos que salvar: la patria, la libertad y la Revolución de Septiembre.

Señores Diputados: Me levanto, como siempre, con una gran desconfianza de mis fuerzas y con una gran confianza en mi causa. Si atendiera á lo decisivo de vuestros propósitos, á lo irrevocable de vuestros votos, debiera levantarme profundamente descorazonado.